



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**RECTORIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

MEMORANDO

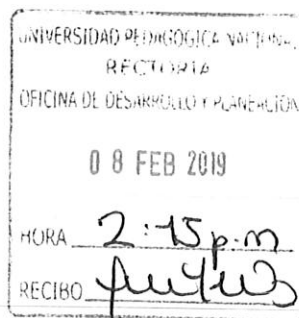
CÓDIGO: OCI - 240
FECHA: Viernes, 08 de febrero de 2019
PARA: Doctora, **YANETH ROMERO COCA**
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
ASUNTO: Informe seguimiento Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)
vigencia 2019

Cordial saludo:

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 0019 del 10 de enero de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública". La Oficina de Control Interno se permite enviar el resultado del seguimiento a los trámites y servicios adelantados en la plataforma SUIT por parte de la Universidad Pedagógica Nacional, para que se adelanten las acciones a que haya lugar, durante la presente vigencia y así contribuir a la simplificación y estandarización de trámites, para hacer más eficiente el servicio al ciudadano.

Cordialmente,


DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES
Jefe Oficina de Control Interno



Anexo: Informe 08 Folios
Elaboró: OCI - 240/John Burgos

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2019-02-08
No. de Radicado: 201902400013303



INFORME SEGUIMIENTO
SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES (SUIT)
FECHA DE CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

“La Administración Pública está llamada a cumplir sus responsabilidades y cometidos atendiendo las necesidades del ciudadano con el fin de garantizar la efectividad de sus derechos. En desarrollo de los postulados del Buen Gobierno se requieren instituciones eficientes, transparentes y cercanas al ciudadano.

En el artículo 83 de la Constitución Política dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.

Es necesario que todas las actuaciones de la administración pública se basen en la eficiencia, la equidad, la eficacia y la economía, con el fin de proteger el patrimonio público, la transparencia y moralidad en todas las operaciones relacionadas con el manejo y utilización de los bienes y recursos públicos, y la eficiencia y eficacia de la administración en el cumplimiento de los fines del Estado.

Con el objeto de facilitar la actividad de las personas naturales y jurídicas ante las autoridades que cumplen funciones administrativas, contribuir a la eficacia y eficiencia de estas y fortalecer, entre otros, los principios de buena fe, confianza legítima, transparencia y moralidad, se requiere racionalizar los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios contenidos en normas con fuerza de ley.

Mediante el parágrafo 1 del artículo 75 de la Ley 1474 de 2011, el Congreso de la República revistió al Presidente de la República de precisas facultades extraordinarias para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.¹

OBJETIVO ESPECIFICO

Efectuar seguimiento a los trámites y servicios publicados cargados en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 0019 del 10 de enero de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.



¹ Decreto 0019 de 10 de enero de 2012.

METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se realiza revisión y verificación de los trámites, servicios y simplificación de procedimientos reportados en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

REPORTE DE LA PLATAFORMA SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES (SUIT).

ETAPA PRIORIZACIÓN

En la consulta realizada a la plataforma SUIT en la pestaña ADMINISTRACIÓN – AVANCE INSTITUCIONAL se hizo énfasis en los siguientes apartes, los cuales se visualizan en la imagen 01:

- ✓ Migración del SUIT V2 al SUIT V3.
- ✓ Gestión de formularios.
- ✓ Gestión de inventarios.
- ✓ Gestión de Racionalización de trámites.

tramites1.suit.gov.co/admin-web/faces/instituciones/detalle_institucion.jspx?_afectado=hc3sx2pnt_7

SUIT El servicio público es de todos Función Pública

UPM CELIA MATILDE MONROY DE ROBLES (MONROY)

Administrador Racionalización Calorías de Trámites

Opciones de menú
Avance institucional

Avance de gestión

Migración del SUIT v2 al SUIT v3
Consulte aquí el resultado del proceso de migración

Gestión de usuarios
Porcentaje de avance: 100%
Para tener una gestión de usuarios al 100%, debe tener como mínimo:
- Un usuario con rol de Administrador de usuarios
- Un usuario con rol de Administrador de roles

Gestión de formularios
Porcentaje de avance: 80%
Para tener una gestión de formularios al 100%, todos los formularios que se encuentran en el "estado de espera" deben estar asociados por lo menos a un formato integrado

Gestión de inventarios
Porcentaje de avance en la inscripción de trámites y Otros Procedimientos Administrativos-OPAS: 15%
Para tener una gestión de inscripción de formularios integrados (Sean trámites o procedimientos administrativos) al 100%, debe haber todos los formularios integrados en estado "Final"

Gestión de racionalización de trámites
Consulte aquí los trámites racionalizados por su entidad

Función Pública Carrera 6 # 12 - 62 Bogotá D.C. | Soporte Mesa de servicio Correo: soporte@funcionpublica.gov.co | Teléfono: (57-1) 7395556 | 2017

09/08/2019

Migración del SUIIT V2 al SUIIT V3. "Número total de registros 12"

- ✓ **Normal:** El registro que tenía en el SUIIT 2, pasó al SUIIT 3. El registro pudo haber tenido cambios en su contenido.

Se encuentran los siguientes 5 trámites:

- Inscripción de aspirantes programas de Pregrado o Posgrado por nueva admisión.
- Ingreso por transferencia externa.
- Matrículas a cursos de idiomas.
- Devolución de Dinero
- Inscripción y Matrícula a Programas de Pregrado y Posgrado

- ✓ **No fue objeto de inscripción:** El registro que tenía en el SUIIT 2 no está clasificado como trámite u otro procedimiento administrativo en el SUIIT 3. Corresponde al siguiente servicio:

- Elaboración de Bibliografías de la Universidad Pedagógica Nacional.

- ✓ **No, por desactualización de la información:** El registro que tenía en el SUIIT 2 no se migró al SUIIT 3 debido a que la información estaba desactualizada. Estos deben ser registrados por la institución como nuevos. Se registran los siguientes dos trámites:

- Inscripción y matrícula a cursos libres de extensión, seminarios de actualización, diplomados, programas de formación docente y asesorías en temas académicos y pedagógicos.
- Inscripción a Grado de Jardín.

- ✓ **No, por falta de trámite relacionado:** El servicio que tenía en el SUIIT 2 no se migró al SUIIT 3 debido a que este requiere que el trámite con el que se encuentra relacionado esté inscrito y este no forma parte del proceso de migración. La Institución deberá registrar como nuevos el trámite relacionado y el "Otros procedimientos administrativos" (**Ver anexo 01**).

Se encuentran los siguientes tres servicios:

- Certificaciones y copias de actas de grado
- Expedición de Constancias y Certificaciones del Instituto Pedagógico Nacional – IPN
- Préstamo de material bibliográfico para consulta en sala
- Préstamo interbibliotecario a usuarios externos



Gestión de Formularios (Porcentaje de avance 80) “Número total de registros 6”

Para tener una gestión de formularios al 100%, todos los que se encuentran en su inventario deben estar asociados por lo menos a un formato integrado.

Se encontraron 5 formularios disponibles para diligenciarlos, correspondientes a los siguientes trámites:

- Inscripción de aspirantes al proceso de admisiones.
- Registro de Asignaturas Espacios Académicos.
- Formato de Matricula.
- Solicitud devolución de dinero.
- Solicitud de Constancias

Fue eliminado el nombre del formulario para el trámite denominado “Solicitud de Trámites”. **(Ver anexo 02).**

Gestión de inventarios. (Porcentaje de avance en la inscripción de trámites y otros procedimientos administrativos es de 18%)

Se observaron los siguientes dos registros para inclusión al inventario de formatos integrados:

- Certificado de notas.
- Préstamo bibliotecario. **(Ver anexo 03).**

Gestión de inventarios. (Porcentaje de avance del inventario de trámites es de 22%) y el (Porcentaje de avance del inventario de otros procedimientos administrativos es de 0%). “Número total de registros 21”

Para tener una gestión de inscripción de formatos integrados (sean trámites o procedimientos administrativos) al 100%, debe tener todos los formatos integrados en estado 'Inscrito'.

De 21 registros consultados en el aplicativo solamente se encuentran inscritos 4 trámites de 21, los cuales se relacionan a continuación:

- Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios.
- Inscripciones aspirantes a programas de pregrados.
- Matrícula a cursos de idiomas.
- Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado.

De 21 registros consultados en el aplicativo, 15 se indican como sin gestión, los cuales se relacionan a continuación:

- Aplazamiento del semestre.
- Cancelación de la matrícula académica.
- Carnetización.
- Contenido del programa académico.
- Cursos intersemestrales.
- Grado de pregrado y posgrado.
- Inscripciones aspirantes a programas de posgrados.
- Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano.
- Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado.
- Movilidad académica.
- Registro de asignaturas.
- Reingreso a un programa académico.
- Renovación de matrícula de estudiantes.
- Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior.
- Fraccionamiento de matrícula.

Y los 2 restantes se encuentran con estado “en revisión por la institución” el trámite Transferencia de estudiantes de pregrado y “en corrección” el trámite Certificados y constancias de estudios. **(Ver anexo 04).**

Gestión de Racionalización de trámites.

Se observaron dos trámites con la acción de racionalización “Aumento de canales y/o puntos de atención” correspondientes a los siguientes trámites: **(Ver anexo 05).**

- Matrícula a cursos de idiomas.
- Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado.

ETAPA ESTRATEGIA

No se evidenciaron trámites que la Universidad haya priorizado en la etapa anterior “PRIORIZACIÓN” y harán parte de la estrategia antitrámites para la presente vigencia.

ETAPA SEGUIMIENTO

No se puede adelantar hasta que se hayan surtido las dos etapas anteriores “ESTRATÉGICA y PRIORIZACIÓN”.

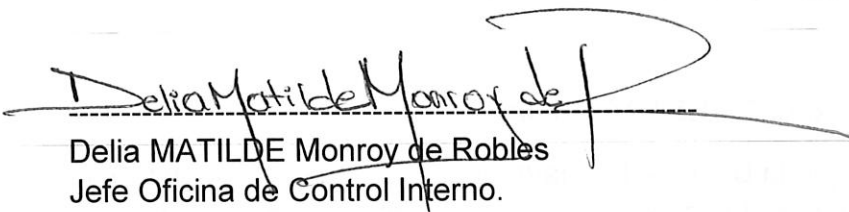
CONCLUSIONES

En el presente informe con corte a 31 diciembre de 2018, la Oficina de Control Interno mediante el análisis de datos de la plataforma Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), logró establecer que mientras no se surtan las dos primeras etapas "ESTRATÉGICA y PRIORIZACIÓN" no podrá evaluar la etapa de "SEGUIMIENTO". Sin embargo para el presente informe ejecutivo se presentó un diagnóstico del grado de avance.

Por lo anterior y en armonía con lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto 019 de 10 de enero de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública" (INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD). Se hace necesario que la Universidad Pedagógica Nacional realice los registros pendientes y las actualizaciones a que haya lugar para cumplir con las primeras etapas mencionadas en el presente informe.

La UPN debe aunar esfuerzos en la vigencia 2019 para dar cumplimiento a la política, estrategia de racionalización de trámites y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

07 de febrero de 2019.



Delia MATILDE Monroy de Robles
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: John Edward Burgos Piñeros – Oficina de Control Interno.

ANEXO 01

SUIT v2						SUIT v3				
ID	Tipo	Nombre	Acción	Criterio de Migración	Observación	Número	Tipo	Origen	Nombre	Acción
5084	Trámite	Inscripción de aspirantes programas de Pregrado o Posgrado por nueva admisión		Normal	El contenido migrado por el DAFP NO ha sido aprobado por la Institución	14251	Plantilla Único - Hijo	Migrado	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	
5109	Trámite	Certificaciones y copias de actas de grado		No, por falta de trámite relacionado	Los trámites predecesores no son objeto de migración (3555 Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado, 3551 Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado)					
5115	Trámite	Ingreso por transferencia externa		Normal	El contenido migrado por el DAFP NO ha sido aprobado por la Institución	14254				
5218	Trámite	Matrículas a cursos de idiomas		Normal		14256	Plantilla Único - Hijo	Migrado	Matrícula a cursos de idiomas	
5300	Trámite	Inscripción y matrícula a cursos libres de extensión, seminarios de actualización, diplomados, programas de formación docente y asesorías en temas académicos y pedagógicos		No, por desactualización de la información	No se migra por falta de información y normatividad, esta desactualizada la información registrada					
5302	Trámite	Inscripción a Grado de Jardín		No, por desactualización de la información	No se migra por falta de información y normatividad, esta desactualizada la información registrada					
6594	Servicio	Expedición de Constancias y Certificaciones del Instituto Pedagógico Nacional - IPN		No, por falta de trámite relacionado	Los trámites predecesores no son objeto de migración (3555 Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado, 3551 Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado)					
6649	Servicio	Préstamo de material bibliográfico para consulta en sala		No, por falta de trámite relacionado	Los trámites predecesores no son objeto de migración (11643 Carnetización, 3555 Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado, 3551 Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado)					
6650	Servicio	Préstamo interbibliotecario a usuarios externos		No, por falta de trámite relacionado	Los trámites predecesores no son objeto de migración (11643 Carnetización, 3555 Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado, 3551 Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado)					
6653	Servicio	Elaboración de Bibliografías de la Universidad Pedagógica Nacional		No fue objeto de inscripción	No se migra, toda vez que este OPA es PQR y la Ley 1474 establece que estas deben tener un link especial en los portales de cada institución					
22293	Trámite	Devolución de Dinero		Normal	El contenido migrado por el DAFP NO ha sido aprobado por la Institución	16036	Plantilla Único - Hijo	Migrado	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	
22310	Trámite	Inscripción y Matrícula a Programas de Pregrado y Posgrado		Normal		14257	Plantilla Único - Hijo	Migrado	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	

ANEXO 02

Tipo	Código	Nombre del formulario	Formulario disponible para	Fecha de inclusión	Fecha de actualización	Formatos integrados relacionados	Estado	Acciones
A - Propio	SUIT-4588-N13	Inscripcion de aspirantes al proceso de admisiones .	Transaccional	19/05/2017			Disponible	
A - Propio	SUIT-1866-N13	Solicitud de trámites	Descargable	05/02/2014	19/05/2017		Eliminado	
A - Propio	SUIT-2171-N13	Registro de Asignaturas Espacios Académicos	Descargable	08/04/2014	03/12/2014	1	Disponible	
A - Propio	SUIT-2140-N13	Formato de Matricula	Transaccional	01/04/2014	01/04/2014	1	Disponible	
A - Propio	SUIT-2219-N13	Solicitud devolución de dinero	Descargable	25/04/2014	30/11/2016	1	Disponible	
A - Propio	SUIT-5403-N13	Solicitud de Constancias	Descargable / Diligenciable	19/12/2018			1 Disponible	

ANEXO 03

Propuesto por	Tipo	Fecha de la propuesta	Nombre	Estado	Fecha Estado	Usuario	Fecha cancelación	Usuario cancelación	Justificación cancelación	Acción
DAFP	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	17/07/2014	Certificado de notas	Cancelado inventario	23/05/2017	cmoreno				
DAFP	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	06/07/2017	Préstamo bibliotecario	En evaluación institución						

ANEXO 04

Propuesto por	Tipo	Número	Nombre	Estado	Acción
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Aplazamiento del semestre	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Cancelación de la matrícula académica	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Carnetización	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Contenido del programa académico	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Cursos intersemestrales	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo	16036	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Grado de pregrado y posgrado	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Inscripción aspirantes a programas de posgrados	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo	14251	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Inscrito	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo	14256	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo	14257	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Movilidad académica	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Registro de asignaturas	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Reingreso a un programa académico	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo		Renovación de matrícula de estudiantes	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Único - Hijo	14254	Transferencia de estudiantes de pregrado	En Revisión Institución	
DAFP	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	69958	Certificados y constancias de estudios	En Corrección	
DAFP	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo		Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	Sin gestión	
DAFP	Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo		Fraccionamiento de matrícula	Sin gestión	

ANEXO 05

PERIODO		SUIT v2		SUIT v3		RACIONALIZACIÓN			
Fecha Inicio	Fecha Fin	ID	Nombre	Número	Nombre	Intervenido Decreto Ley 019-2012	Tipo	Acción de Racionalización	Acción
2006				14256	Matrícula a cursos de idiomas		Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	
2006				14257	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado		Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	